

Premios Aula SMACT *avanttic* al Mejor Trabajo Fin de Grado / Trabajo Fin de Máster de la Escuela Superior de Informática de la Universidad de Castilla-La Mancha Curso 2016-17

Bases de los Premios

Modalidades - Premio Aula SMACT *avanttic*

Mejor Trabajo Fin de Grado o Trabajo Fin de Máster de la Escuela Superior de Informática en las áreas propias del Aula SMACT, esto es, relacionado con temas como Colaboración y Redes Sociales (Social), Aplicaciones Móviles (Mobile), Análisis de Datos y Big Data (Analytics), Computación en la Nube (Cloud) e Internet de las Cosas (Internet of Things).

Debido a que se imparten en la Escuela Superior de Informática dos títulos oficiales, Grado en Ingeniería Informática y Máster en Ingeniería Informática, estos premios se convocan de forma conjunta, lo cual no implica que se deba conceder un premio en cada categoría, sino que el jurado seleccionará aquellos trabajos de entre todos los presentados en cualquiera de esas categorías y que considere cumplen los criterios de calidad para hacerlos merecedores de los mismos.

Candidaturas

Podrán ser candidatos a estos premios todos los alumnos de la Escuela Superior de Informática de la Universidad de Castilla-La Mancha que hayan concluido su Grado en Ingeniería Informática o Máster en Ingeniería Informática, durante el curso 2016-17, y que, por lo tanto, hayan defendido su Trabajo Fin de Grado o Trabajo Fin de Máster en alguna de las convocatorias del citado curso académico.

La nota de dicho trabajo deberá haber sido al menos de Sobresaliente.

Presentación de candidaturas

La candidatura para optar a los citados premios deberá realizarse mediante la presentación de la correspondiente solicitud (modelo Anexo I) en la Secretaría de la Escuela Superior de Informática, antes del 13 de octubre de 2017. La solicitud deberá acompañarse de la siguiente documentación:

- Una copia en formato electrónico (PDF en soporte CD o DVD) del Trabajo Fin de Grado o Trabajo Fin de Máster.
- Una carta firmada por el candidato con el compromiso de realizar la presentación de su trabajo en el acto que a tal efecto se convoque durante la semana del 16 de octubre (modelo Anexo II).
- Un resumen del trabajo que incluya una valoración subjetiva de la calidad del mismo (máximo dos páginas A4 en papel o formato PDF).
- Cualquier otra documentación en formato electrónico que se estime que puede ser de interés para una mejor valoración de la calidad del trabajo realizado (vídeos, presentaciones, artículos publicados, transferencia tecnológica...).

Valoración de los trabajos

Los criterios de valoración para la adjudicación de los premios tendrán en cuenta los siguientes aspectos:

- Originalidad del tema.
- Resultados obtenidos.
- Aplicabilidad práctica en el ámbito específico en el que se centre el trabajo.

Para realizar la valoración, el jurado convocará un acto público para la presentación de los proyectos preseleccionados. De esta forma, el jurado también valorará aspectos relacionados con la exposición oral, como son la concisión, efectividad en la transmisión de ideas, estructura y diseño de la presentación, manejo de los medios... El candidato deberá realizar dicha presentación personalmente ante dicho jurado utilizando los medios audiovisuales que considere oportunos. El candidato dispondrá de 20 minutos para exponer los aspectos más relevantes de su trabajo, pudiendo el jurado realizar preguntas durante otros 10 minutos.

El acto de presentación, que será público, se realizará durante la semana del 16 de octubre, siendo notificada la fecha exacta con la debida antelación.

Dependiendo del número de proyectos candidatos, el jurado se reserva la posibilidad de hacer una selección previa de finalistas que serán los que deban realizar la citada presentación pública.

Jurado

El jurado estará constituido por personal de *avanttic* y de la Escuela Superior de Informática. El jurado podrá solicitar el apoyo técnico específico que considere necesario, manteniendo siempre los esenciales principios de confidencialidad.

Una vez emitido su fallo, éste se hará público durante el Acto de Entrega de Títulos de la Escuela Superior de Informática del Curso 2016-17 que se celebrará en el Paraninfo Luis Arroyo de la Universidad de Castilla La Mancha.

Premios

Existirá un premio principal con una dotación económica de 1.000 € brutos y un accesit con una dotación económica de 500 €. En el caso de que el jurado decida conceder alguno de los premios ex aequo a varios trabajos, la cantidad económica quedará dividida en las mismas partes que el número de premiados. Además, los premiados recibirán un diploma acreditativo.

Los premios podrán declararse desiertos.

Condiciones

La presentación a estos premios supone la aceptación íntegra de sus bases y la autorización al Aula SMACT *avanttic* para la difusión de los trabajos presentados, dentro del ámbito de publicidad del propio premio: en los medios de comunicación, en la página web y redes sociales del Aula SMACT *avanttic* y en la página web y redes sociales de *avanttic*.

Anexo I SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN

«Premios Aula SSMCT avantt- al Mejor Trabajo Fin de Grado o Trabajo Fin de Máster de la Escuela Superior de Informática de la Universidad de Castilla-La Mancha»

D./Dña.:		NIF:
Domicilio:	Nº:	Piso:
Código Postal:		
Localidad:		
Provincia:		
Teléfono:		
Correo electrónico:		
Autor del Proyecto Fin de Carrera por título:		
Presentado en el Curso Académico 2016-17. Convocatoria:		

SOLICITA:

Ser considerado en el proceso de concesión de los citados premios, dado que reúne las condiciones necesarias para optar a los mismos.

Indique Titulación:

	Grado en Ingeniería Informática
	Máster en Ingeniería Informática

Se adjunta a la presente solicitud la siguiente documentación:

	Copia en formato electrónico del Trabajo Fin de Grado o Trabajo Fin Máster
	Resumen del trabajo con valoración subjetiva sobre la calidad del mismo
	Firma de Compromiso de Presentación del trabajo (Anexo II).
	Otros (indicar):

En Ciudad Real, a de 2017.

Fdo:

* La presente solicitud importa el conocimiento y aceptación por parte del interesado de las condiciones fijadas en la convocatoria de las Bases del Premio.

Anexo II COMPROMISO DE DEFENSA

«Premios Aula SMACT avanttic- al Mejor Trabajo Fin de Grado o Trabajo Fin de Máster de la Escuela Superior de Informática de la Universidad de Castilla-La Mancha»

D./Dña.:
NIF:

EXPONE:

Que habiendo presentado su Trabajo Fin de Grado o Trabajo Fin de Máster, titulado:

Para su consideración en los *“Premios Aula SMACT avanttic al Mejor TFG-TFM de la Escuela Superior de Informática de la Universidad de Castilla-La Mancha”*,

SE COMPROMETE:

A realizar la defensa del mismo mediante presentación pública en la fecha que para ello se determine.

En Ciudad Real, a de 2017.
Fdo.: